

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES

Fecha: 18 de febrero de 2019

Hora: 10.30 h.

Lugar: Sala S3, Sede del Centro de Estudios Garrigues

Asistentes:

Dña. Vanessa Izquierdo, Directora Académica del Centro

Dña. María Jesús Sande Mayo, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Derecho Internacional de los Negocios

Dña. Miriam Monjas Barrena, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad laboral

Dña. Marta Montero Simó, Responsable del Máster Universitario en Práctica Tributaria y del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Tributaria

Dña. María José Molina, Responsable del Máster Universitario en Banca y Finanzas

Dña. Ana Casado, Responsable del Máster Universitario en Recursos Humanos

Dña. Mati Hernández Alfaro, Responsable del Máster Universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales.

Dña. María Fernanda Gómez, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Empresarial

Dña. Susana García, Representante del PAS

Dña. Marta Barbosa, Responsable del Departamento de Orientación Profesional

Orden del día y conclusiones

1. Dña. Mati Hernández informa a la Comisión respecto al proceso de envío de evidencias la UTC de Nebrija para su carga en el SICAM, aclarando que una vez finalizado el plazo para la entrega de las evidencias de seguimiento y las evidencias de panel estamos a la espera de que la Universidad nos remita la información correspondiente a las fechas en las que se realizará la visita del panel al Centro de Estudios, las asignaturas de referencia que se evaluarán en cada uno de los programas y la documentación adicional que sea necesario aportar.
2. Se acuerda que los Directores y las Responsables académicas de los programas que serán objeto de acreditación iniciarán una ronda de contactos con los principales grupos de interés a fin de tener identificado a un número suficiente de personas que puedan participar en las entrevistas con el panel. Se plantea como principal preocupación que puede resultar

complicado implicar, en particular a los empleadores, sin conocer la fecha exacta de la visita.

3. Las Responsables académicas hacen una breve exposición de los resultados obtenidos en las encuestas del primer trimestre del curso y se procede a revisar por la Comisión el contenido de los informes elaborados por los Directores y Responsables de cada programa. Se identifican los aspectos más significativos de los informes trimestrales para su futura incorporación a la MAAR.
4. Dña. Miriam Monjas informa a la Comisión sobre el desarrollo de la primera prueba de evaluación de aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de 2019, convocada el 28 de diciembre de 2019 y que se celebrará el 6 de abril de 2019. Informa sobre el grado de seguimiento por parte de los alumnos de las actividades de preparación de la prueba organizadas por el Centro (clases de refuerzo, tutorías, utilización de la herramienta de simulación etc.) y traslada a la Comisión la preocupación de los alumnos respecto al retraso en la fecha de la convocatoria de la prueba, lo que está afectando especialmente a los alumnos vinculados a despachos de abogados puesto que la consolidación de su situación contractual depende de los resultados que obtengan en el examen.
5. Observaciones y sugerencias



CENTRO DE ESTUDIOS
GARRIGUES

Vanessa Izquierdo González